

Escuela Superior de Guerra Aérea ESFAP

ISSN: 2618-0499 (versión impresa) / 2955-876X (versión electrónica) Escuela Superior de Guerra Aérea ESFAP

ARTÍCULO ORIGINAL

“SPECIALIZATION PROGRAM FOR OFFICERS OF THE PERUVIAN AIR FORCE - ESFAP 2026 – 2036”

“PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ - ESFAP 2026 – 2036”

Autores:

Crl FAP Jhon Bonifaz Arista

ORCID:0009-0003-9921-9618

jbonifaz@esfap.edu.pe

Fuerza Aérea del Perú

Crl FAP Edward Pino Hurtado

ORCID:0000-0003-3338-6838

epino@esfap.edu.pe

Fuerza Aérea del Perú

Cmdte FAB Fabio Da Cunha Bazilius

ORCID:0009-0000-4372-4605

fdacunha@esfap.edu.pe

Fuerza Aérea de Brasil

Mg Nilda Pizarro Tapia

ORCID:0000-0001-7653-3717

npizarro@esfap.edu.pe

Fuerza Aérea del Perú

Lic Angelica Gomez Ayala

ORCID:0009-0008-3811-953X

agomez@esfap.edu.pe

Fuerza Aérea del Perú

DOI: [10.61556/ampg. v5i06.111](https://doi.org/10.61556/ampg.v5i06.111)

RESUMEN

Los Programas de Perfeccionamiento Profesional Superior (PPS), que están orientados a priorizar el logro de competencias genéricas o transversales, y específicas o profesionales de todo el personal Militar de Oficiales en los diferentes niveles durante su desarrollo de la carrera militar dentro de la Institución,

Recibido: 23/08/2025

Aceptado: 09/11/2025

Publicado: 15/12/2025

para lo cual se realizó una investigación de Teoría fundamentada que debe realizarse en concordancia a lo establecido en la normatividad actual tanto nacional, como lo establecido en el MINDEF y de la misma Institución.

Asimismo deben cubrir ciertas expectativas que incluyen estar alineadas con las competencias directivas y competencias técnicas y funcionales de la R.C.G. N° 0744 del 31-10-2011 así como R.C.G. N° 0668 del 23/12/16, deben estar enmarcadas dentro de la ORD. FAP 50-5 del 28/06/21 denominada “Programas académicos de Perfeccionamiento de la ESFAP, alineadas además con el Árbol Doctrinario de la FAP, La Ord. FAP 17-1, Planeamiento, programación y presupuesto” del 03-06-2024, La Ord. FAP 50-18 “Programas de Perfeccionamiento del Sistema de Educación Superior” del 18-11-2020 y el Manual FAP 50-4 del 18-03-2022, para dar origen al Programa Anual de Educación.

Sin embargo se ha podido apreciar que en la actualidad existe un desajuste entre estos documentos normativos y su aplicación, los cuales acarrean ciertas señales que nos hacen suponer algunas deficiencias en el proceso propuesta y de manejo de los planes curriculares como son las sugerencias de cursos a dictar que no tienen un proceso de Estandarización y por lo tanto son diferentes tanto en profundidad como en alcance año tras año, lo que no permite medir adecuadamente el proceso y si el empleo de recursos son los adecuados, para lo cual se realizó una investigación de Teoría Fundamentada y tiene como objetivo establecer una auténtica línea de carrera para el oficial de la Fuerza Aérea del Perú

que están orientados a priorizar el logro de competencias genéricas o transversales, y específicas o profesionales de todo el personal Militar de Oficiales en los diferentes niveles durante su desarrollo de la carrera militar dentro de la Institución,

Recibido: 23/08/2025	Aceptado: 09/11/2025	Publicado: 15/12/2025
----------------------	----------------------	-----------------------

para lo cual se realizó una investigación de Teoría fundamentada que debe realizarse en concordancia a lo establecido en la normatividad actual tanto nacional, como lo establecido en el MINDEF y de la misma Institución.

Asimismo deben cubrir ciertas expectativas que incluyen estar alineadas con las competencias directivas y competencias técnicas y funcionales de la R.C.G. N°

0744 del 31-10-2011 así como R.C.G. N° 0668 del 23/12/16, deben estar enmarcadas dentro de la ORD. FAP 50-5 del 28/06/21 denominada “Programas académicos de Perfeccionamiento de la ESFAP, alineadas además con el Árbol Doctrinario de la FAP, La Ord. FAP 17-1, ‘Planeamiento, programación y presupuesto’ del 03-06-2024, La Ord. FAP 50-18 “Programas de Perfeccionamiento del Sistema de Educación Superior” del 18-11-2020 y el Manual FAP 50-4 del 18-03-2022, para dar origen al Programa Anual de Educación.

Sin embargo se ha podido apreciar que en la actualidad existe un desajuste entre estos documentos normativos y su aplicación, los cuales acarrean ciertas señales que nos hacen suponer algunas deficiencias en el proceso propuesta y de manejo de los planes curriculares como son las sugerencias de cursos a dictar que no tienen un proceso de Estandarización y por lo tanto son diferentes tanto en profundidad como en alcance año tras año, lo que no permite medir adecuadamente el proceso y si el empleo de recursos son los adecuados, para lo cual se realizó una investigación de Teoría Fundamentada y tiene como objetivo establecer una auténtica línea de carrera para el oficial de la Fuerza Aérea del Perú.

ABSTRACT

The Higher Professional Development Programs (PPS), which are aimed at prioritizing the achievement of generic or transversal competencies, and specific competencies of all Military Officers at different levels during their military career development A Grounded Theory research was conducted within the Institution, must be developed in accordance with the current national regulations, as well as those established in the MINDEF and of the same Institution.

They must also cover certain expectations that include being aligned with the managerial competencies and technical and functional competencies of the R.C.G. N° 0668 of 23/12/16, they must be framed within the ORD. FAP 50-5 of 06/28/21 entitled “Academic Programs of Improvement of the ESFAP, also aligned with the FAP Doctrinal Tree, R.C.G. N° 0744 of 10/31/2011, FAP Ord. 17-1, ‘Planning, Programming and Budget’ of 06/03/2024, FAP Ord. 50-18. “However, it has been

observed that there is currently a discrepancy between these normative documents and their application, which carry certain signs that lead us to believe that there are some deficiencies in the process of proposal and management of the curricular plans, such as the proposals for courses to be taught in the Annual Education Program.

These documents show certain signs that lead us to assume some deficiencies in the proposal and management process of the curricular plans, such as the proposals for courses to be taught in the PAE, which do not have a standardization process and therefore are different both in depth and scope from year to year, which does not allow us to adequately measure the process and whether the use of resources is adequate. and aims to establish a genuine career path with the Peruvian Air Force officer.

Keywords: general and specific competencies, regulations, Mindef, curricular plans, standardization process.

INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior de Guerra Aérea (ESFAP), es el centro de estudios de posgrado, formación continua y de investigación doctrinaria de más alto nivel del Sistema de Educación y Doctrina de la FAP, según lo establecido en la Ordenanza 50-5 del 28 de junio del 2021.

Los Programas de Perfeccionamiento preparan al Oficial para el desempeño de los puestos en los niveles: Ejecutivo (Alférez, Teniente y Capitán), Comando (Mayor y Comandante) y Alto Mando (Coronel), de acuerdo a las competencias requeridas en cada nivel y alineadas a las competencias institucionales.

Es en ese sentido que, los contenidos de los Programas de Perfeccionamiento desarrollados en la ESFAP, están relacionados con la línea de carrera del oficial, para poder desempeñarse adecuadamente al cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Constitución Política del Perú y de los Roles Estratégicos de las Fuerzas Armadas, en atención a las demandas del Estado, siempre en búsqueda de

la solución de conflictos externos e internos, desastres naturales, atención y apoyo al desarrollo socio económico del país, con participación en la política exterior; además del desempeño de la función administrativa pública.

Enfocados en generar una cultura de investigación científica, donde los conocimientos y resultados se orientan a la producción de nuevos conocimientos, doctrinas, equipos, productos o dispositivos, o la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, así como, la mejora significativa de los ya existentes; todo esto enmarcado dentro del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de la ESFAP.

IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN



La importancia de los **programas de especialización** radica en que permitan a los profesionales profundizar sus conocimientos y habilidades en un área específica, sobre todo cuando va de la mano con el adelanto doctrinario, misional y tecnológico, influyendo directamente en las operaciones y acciones militares.

METODOLOGÍA

Para el presente trabajo se ha establecido dos etapas de análisis bien definidas; la primera, permitió examinar la información correspondiente a los antecedentes internacionales y nacionales al respecto y luego de analizar la

información perteneciente a la Fuerzas Aéreas de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Colombia, los antecedentes nacionales del Ejército, Marina de Guerra, así como los planes de estudio que se desarrollan actualmente en la ESFAP, es decir compararlos con planes de estudio de otras Escuelas de Guerra en el ámbito nacional, regional e internacional, ello permitió sustentar la reorientación de las asignaturas y a su vez, racionalizar adecuadamente las horas académicas para consolidar y reforzar el perfeccionamiento del conocimiento en la formación militar académica que el Oficial FAP debe de seguir, teniendo en consideración el perfil profesional requerido, reforzando su óptima profesionalización para que puedan contribuir eficiente y eficazmente al cumplimiento de la misión institucional durante su carrera militar.

Posteriormente se realizó el analizar y adecuación de las asignaturas y/o módulos similares, y en otros casos, se integraron, teniendo presente una adecuada y mayor eficiencia en la distribución de las horas académicas tanto en la calidad y concisión antes que la cantidad de las mismas (Anexo “A” Programa de Reclasificación de Oficiales, Anexo “B” Programa de Especialización de Oficiales, Anexo “C” Programa de Actualización de Oficiales, Anexo “D”, Programa de Perfeccionamiento a Distancia (PPD), Anexo “E” Programas de Extensión Académica (Maestrías. Doctorados y Segundas Especialidades).

Se buscó como objetivo posterior, la interdependencia y articulación desde el nivel pregrado unificando la línea de carrera por Especialidades que puedan actualizarse y tener los conocimientos de su profesión requeridos para trabajar en el nivel táctico, pasando por el nivel operacional y concluyendo en el nivel estratégico militar (Anexo “G”), orientando los contenidos de acuerdo al nivel de preparación y desarrollo.

PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO ESFAP



Fuente: J. Bonifaz, 2025

METODOLOGÍA PARA ALINEAR LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

- a) Se analizaron y compararon los planes de estudio con diferentes FUERZAS a **nivel internacional y nacional** USAF, FAB, FAC, FAA, MGP, EP.
- b) Se consideraron los criterios base utilizados para la Mejora de los Planes de Estudio de los Programas Doctrinarios realizados el 2024.
- c) Se buscó la consolidación y reforzamiento del **perfeccionamiento en la formación militar**, empleo de los medios, preparación y desarrollo, pero definiendo específicamente lo que se requiere como Proceso Educativo de Especialización.
- d) Las asignaturas similares se han anulado/integrado buscando la eficiencia educativa en la asignación de horas académicas: CALIDAD, CONCISIÓN antes que CANTIDAD.
- e) Tratamiento particular de los programas según su nivel: **NIVELES DE ESPECIALIZACIÓN PARA SOPORTAR LOS PROGRAMAS EN EL ÁMBITO TÁCTICO, OPERACIONAL Y ESTRATÉGICO**.
- f) Se tomó como referente las Competencias Institucionales (**RCG N° 0668 del 23-10-2016**) y las Competencias Técnico Funcionales de la FAP (**RCG N° 0744 del 31-10-2011**), aplicando también un proceso de estandarización de acuerdo a requerimientos a corto plazo.

	Perfil Profesional	Competencias Específicas	Competencias Genéricas
Ingeniería Geoespacial	Profesional competente en captura, análisis y difusión de información geoespacial para diversas aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de tecnologías SIG, GPS, imágenes satelitales y fotogrametría.- Desarrollo y gestión de proyectos geomáticos.- Análisis y modelado de datos espaciales.	<ul style="list-style-type: none">- Toma de decisiones y liderazgo en equipos interdisciplinarios.- Adaptabilidad y atención al detalle.- Comunicación efectiva y trabajo en equipo
Ingeniería Meteorológica		<ul style="list-style-type: none">- Análisis de datos meteorológicos y climáticos.	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad analítica y manejo de tecnologías

	Perfil Profesional	Competencias Específicas	Competencias Genéricas
Ingeniería Geoespacial	Profesional competente en captura, análisis y difusión de información geoespacial para diversas aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de tecnologías SIG, GPS, imágenes satelitales y fotogrametría. - Desarrollo y gestión de proyectos geomáticos. - Análisis y modelado de datos espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones y liderazgo en equipos interdisciplinarios. - Adaptabilidad y atención al detalle. - Comunicación efectiva y trabajo en equipo
		<ul style="list-style-type: none"> - Uso de modelos numéricos y simulaciones atmosféricas. - Evaluación de impactos ambientales y desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> informáticas. - Trabajo multidisciplinario. - Comunicación clara y ética profesional. (Inferido por DIPLOMADOS PPE-ESPECIALIZACIÓN PPE-Seminarios/Talleres Diplomado de Asociaciones Público Privadas, Proyecto en activos y Obras por Impuestos PREVAC Seminario de Administración del Sistema de búsqueda y Salvamento Aeronáutico(SAR) Diplomado en Medicina Aeroespacial INVAC

	Perfil Profesional	Competencias Específicas	Competencias Genéricas
Ingeniería Geoespacial	Profesional competente en captura, análisis y difusión de información geoespacial para diversas aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de tecnologías SIG, GPS, imágenes satelitales y fotogrametría. - Desarrollo y gestión de proyectos geomáticos. - Análisis y modelado de datos espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones y liderazgo en equipos interdisciplinarios. - Adaptabilidad y atención al detalle. - Comunicación efectiva y trabajo en equipo
			<p>Seminario Docente Militar</p> <p>Gestión de Información en el proceso de la Investigación</p> <p>Científica Taller de Actualización de docentes en la FAP</p> <p>Fundamentos de Op.Ciberespaciales</p> <p>Seminario Estrategia Espacial de Defensa</p> <p>Instructor de Vuelo</p> <p>Actualización de Ing.de Sistema de Armamento</p> <p>Reclasificación de Oficiales a la Esp.de Ingeniería Geoespacial</p> <p>Especialización en Ing.Electrónica</p> <p>Especialización en Ingeniería de Sistemas</p> <p>Especialización en Psicología</p>

	Perfil Profesional	Competencias Específicas	Competencias Genéricas
Ingeniería Geoespacial	Profesional competente en captura, análisis y difusión de información geoespacial para diversas aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de tecnologías SIG, GPS, imágenes satelitales y fotogrametría. - Desarrollo y gestión de proyectos geomáticos. - Análisis y modelado de datos espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones y liderazgo en equipos interdisciplinarios. - Adaptabilidad y atención al detalle. - Comunicación efectiva y trabajo en equipo
			Aeronáutica Especialización en Sistemas Espaciales naturaleza de la ingeniería)
Ingeniería Aeronáutica	Profesional dedicado al diseño, construcción, operación y mantenimiento de aeronaves y sistemas aeroespaciales.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y análisis aerodinámico. - Mantenimiento y operación de sistemas aeronáuticos. - Gestión de proyectos aeroespaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas complejos. - Innovación tecnológica. - Trabajo en equipo y liderazgo. (Basado en perfil típico de ingeniería aeroespacial)
Ingeniería Electrónica	Profesional especializado en Diseño y desarrollo y mantenimiento de sistemas electrónicos, control.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de circuitos electrónicos. - Automatización y control de sistemas. - Implementación de sistemas embebidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Innovación tecnológica. -Adaptabilidad a nuevas tecnologías. - Capacidad analítica y trabajo colaborativo.
Ingeniería de Sistemas de Armamento	Técnico, disciplinado, con enfoque en seguridad y	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de material de guerra •Sistemas armamento 	Desarrolla soluciones técnicas y sostenibles para sistemas de armas

	Perfil Profesional	Competencias Específicas	Competencias Genéricas
Ingeniería Geoespacial	Profesional competente en captura, análisis y difusión de información geoespacial para diversas aplicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de tecnologías SIG, GPS, imágenes satelitales y fotogrametría. - Desarrollo y gestión de proyectos geomáticos. - Análisis y modelado de datos espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones y liderazgo en equipos interdisciplinarios. - Adaptabilidad y atención al detalle. - Comunicación efectiva y trabajo en equipo
	manejo responsable de sistemas de armas.	<ul style="list-style-type: none"> aeronáutico •Guerra radioelectrónica •Mantenimiento de sistemas de armas 	y comunicaciones militares.

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO ESPECIALIZADO (PPE)

DIPLOMADOS	PPE-ESPECIALIZACIÓN	PPE-Seminarios/Talleres
Diplomado de Asociaciones Público Privadas, Proyecto en activos y Obras por Impuestos	PREVAC	Seminario de Administración del Sistema de búsqueda y Salvamento Aeronáutico(SAR)
Diplomado en Medicina Aeroespacial	INVAC	Seminario Docente Militar
	Gestión de Información en el proceso de la Investigación Científica	Taller de Actualización de docentes en la FAP
Fundamentos de Op.Ciberespaciales		Seminario Estrategia Espacial de Defensa

Instructor de Vuelo	
	Actualización de Ing.de Sistema de Armamento
	Reclasificación de Oficiales a la Esp.de Ingeniería Geoespacial
	Especialización en Ing.Electrónica
	Especialización en Ingeniería de Sistemas
	Especialización en Psicología Aeronáutica
	Especialización en Sistemas Espaciales

Antecedentes Internacionales

Fuerza Aérea del Perú vs Brasil, Estados Unidos, Colombia y Argentina

La tabla comparativa con los datos analizados se encuentra en el Anexo A.

Contexto General del Análisis

El estudio comparativo examina cinco modelos distintos de capacitación para oficiales técnicos en fuerzas aéreas latinoamericanas y de Estados Unidos, revelando enfoques fundamentalmente diferentes para abordar la formación de profesionales especializados como médicos, ingenieros y técnicos aeronáuticos. Cada país ha desarrollado su sistema basándose en sus recursos disponibles, contexto nacional, y filosofía institucional sobre el equilibrio entre formación militar y técnica. Esta diversidad de enfoques ofrece valiosas lecciones sobre las múltiples formas de lograr excelencia en la preparación de oficiales técnicos.

El Modelo Peruano: Enfoque Mixto y Flexible

El sistema peruano se caracteriza por su naturaleza híbrida, que combina la formación militar interna con opciones técnicas tanto internas como externas. La Fuerza Aérea del Perú ha desarrollado programas como PEMOS (Programa de Especialización Militar para Oficiales de Servicios), que permite la incorporación de civiles para funciones técnicas específicas, y cursos de especialización a distancia que facilitan la actualización profesional continua. Este modelo también incluye procesos de reclasificación para oficiales que se retiran de actividades de vuelo, permitiendo el aprovechamiento de su experiencia en nuevas especialidades técnicas



El Modelo Brasileño: Eficiencia a través de la Adaptación Civil

Brasil ha adoptado un enfoque radicalmente diferente que prioriza la eficiencia sobre la formación integral. Su sistema se basa en el reclutamiento exclusivo de civiles que ya poseen formación técnica universitaria completa, eliminando la

necesidad de desarrollar capacidades educativas técnicas internas. Los profesionales seleccionados a través de concursos públicos rigurosos ingresan al Centro de Instrucción y Adaptación de la Aeronáutica (CIAAR) para un proceso de adaptación militar de apenas 18 semanas. Este modelo representa una optimización de recursos significativa, ya que la Fuerza Aérea Brasileña no invierte en infraestructura educativa técnica ni en personal docente especializado para áreas como medicina o ingeniería. Los cursos específicos como CAMAR para médicos, CADAR para odontólogos, y CAFAR para farmacéuticos demuestran la especialización del proceso de adaptación según la profesión de origen del oficial.

CAMAR – CADAR – CAFAR - EAOEAR

Proceso de adaptación militar de apenas 18 semanas. Este modelo representa una optimización de recursos significativa, ya que la Fuerza Aérea Brasileña no invierte en infraestructura educativa técnica ni en personal docente especializado para áreas como medicina o ingeniería.



El Modelo Estadounidense: Excelencia a través de la Complejidad

Estados Unidos mantiene el sistema más sofisticado y complejo, con múltiples vías de ingreso y una red extensa de instituciones educativas especializadas. El modelo estadounidense ofrece dos rutas principales: la Air Force Academy, que proporciona una formación integral de cuatro años, y el Officer Training School (OTS), que ofrece una preparación intensiva de 9 a 12 semanas para profesionales que ya poseen formación universitaria. La fortaleza del sistema estadounidense radica en su capacidad de educación continua a través de instituciones como el Air Force Institute of Technology, Squadron Officer School, y Air Command and Staff College, que garantizan el desarrollo profesional escalonado durante toda la carrera del oficial. Los cursos especializados, como el Civil Engineer Officer Course y el Aerospace Medicine

Primary Course, demuestran el nivel de especialización técnica que el sistema puede alcanzar cuando cuenta con recursos abundantes.



El Modelo Colombiano: Calidad Acreditada y Flexibilidad Estructurada

Colombia ha desarrollado un sistema que combina la flexibilidad de ingreso con estándares de calidad reconocidos externamente. La Fuerza Aeroespacial Colombiana acepta diferentes perfiles educativos - desde bachillerato hasta profesionales, tecnólogos y técnicos - adaptando la duración y contenido de la formación según el nivel previo del candidato. La acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional otorga legitimidad académica a los programas, mientras que la estructura organizacional en tres cuerpos (Vuelo, Seguridad y Defensa de Bases, y Logístico Aeronáutico) facilita la especialización profesional. El sistema educativo articulado de Colombia, coordinado por la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial, garantiza coherencia entre las diferentes instituciones como EMAVI y EPFAC, mientras que el enfoque en investigación, desarrollo e innovación prepara a los oficiales para lo

el futuro.



El Modelo Argentino: Integración Sistemática y Cooperación Internacional

Argentina ha construido un sistema integral que combina formación completa interna con integración al sistema universitario nacional y cooperación internacional estratégica. Con nueve institutos educativos y 33 especialidades técnicas disponibles, la Fuerza Aérea Argentina ofrece una de las gamas más amplias de formación técnica especializada en la región. La integración con la Universidad de la Defensa (UNDEF) proporciona legitimidad académica y facilita el intercambio con el sistema educativo civil, mientras que la cooperación internacional, particularmente en tecnologías avanzadas como el F-16 con Dinamarca y Estados Unidos, garantiza que la formación se mantenga actualizada con los estándares internacionales más exigentes. El modelo argentino demuestra cómo un país puede mantener capacidades educativas internas completas mientras se beneficia de colaboraciones estratégicas internacionales.



Análisis de Duraciones y Eficiencia Temporal

Las diferencias en duración de los programas revelan filosofías fundamentalmente distintas sobre el equilibrio entre profundidad de formación y eficiencia temporal. Mientras Brasil optimiza el tiempo con apenas 18 semanas aprovechando la formación previa, países como Estados Unidos, Colombia y Argentina invierten cuatro años en formación integral, reflejando su compromiso con la excelencia técnica y militar completa. El modelo peruano, con duraciones de 4 a 6 meses, representa un punto medio que busca equilibrar la profundidad necesaria con la eficiencia operacional. Esta variación en duraciones también refleja las diferentes capacidades institucionales y recursos disponibles en cada país, así como las expectativas sobre el nivel de preparación que debe alcanzar un oficial técnico antes de asumir responsabilidades operacionales. Asimismo, en el caso de Perú, la problemática a resolver depende directamente del avance tecnológico. Que va a determinar una mayor inversión de tiempo para formar las ingenierías. Incrementando los modelos educativos en dos o más años luego de culminada la preparación de pregrado.

Ventajas Comparativas y Desafíos Identificados

Cada modelo presenta ventajas distintivas que reflejan las prioridades y capacidades nacionales. El modelo brasileño destaca por su eficiencia económica y actualización tecnológica constante, mientras que sacrifica profundidad en la formación militar. Los modelos de formación integral (Estados Unidos, Colombia, Argentina) garantizan oficiales completamente preparados tanto técnica como militarmente, pero requieren inversiones significativas en infraestructura educativa y tiempo de formación. El modelo peruano ofrece flexibilidad y adaptabilidad, permitiendo respuestas rápidas a necesidades cambiantes, aunque enfrenta desafíos en coordinación institucional y actualización tecnológica. Los desafíos comunes incluyen la necesidad de mantener conocimientos técnicos actualizados en un entorno tecnológico que evoluciona rápidamente, la gestión de costos crecientes de formación especializada, y la coordinación efectiva entre múltiples instituciones educativas.

Implicaciones para la Mejora del Sistema Peruano

El análisis comparativo sugiere que el modelo peruano puede beneficiarse significativamente de la adopción selectiva de mejores prácticas identificadas en otros sistemas. La eficiencia temporal del modelo brasileño podría aplicarse para reducir los tiempos de adaptación militar, mientras que la búsqueda de acreditación externa del modelo colombiano podría mejorar la legitimidad y calidad de los programas peruanos. La cooperación internacional del modelo argentino ofrece un camino para acceder a tecnologías avanzadas sin desarrollar todas las capacidades internamente,

y la estructura educativa escalonada del modelo estadounidense proporciona un marco para el desarrollo profesional continuo. La clave está en adaptar estas prácticas al contexto específico peruano, manteniendo las fortalezas del modelo actual mientras se abordan sus debilidades identificadas.

Consideraciones para la Implementación por Competencias

La transición hacia un modelo de enseñanza por competencias en el contexto peruano debe considerar las lecciones aprendidas de los otros sistemas analizados. La flexibilidad inherente en el modelo colombiano de aceptar diferentes perfiles de ingreso se alinea naturalmente con un enfoque por competencias que reconoce diversos caminos hacia el logro de objetivos de aprendizaje. La eficiencia del modelo brasileño demuestra cómo las competencias previamente adquiridas pueden ser reconocidas y aprovechadas, reduciendo redundancias en la formación. El enfoque sistemático de Estados Unidos y Argentina para el desarrollo profesional continuo proporciona un modelo para estructurar competencias en niveles progresivos que acompañen toda la carrera del oficial. La implementación exitosa de un modelo por competencias en Perú requerirá una definición clara de las competencias técnicas y militares esperadas, mecanismos de evaluación robustos, y flexibilidad para reconocer competencias adquiridas a través de diferentes vías formativas e informales.

Conclusiones del Análisis Comparativo Internacional

El análisis revela que el modelo peruano presenta características únicas que combinan fortalezas de diferentes enfoques internacionales. Sin embargo, existe potencial significativo de mejora mediante la adopción selectiva de mejores prácticas identificadas en los modelos de referencia.

La clave del éxito radica en mantener la sólida formación militar que caracteriza al modelo peruano, mientras se optimizan los procesos de formación técnica mediante mayor eficiencia, acreditación de calidad, y cooperación estratégica con instituciones civiles e internacionales.

El enfoque por competencias puede beneficiarse especialmente de la flexibilidad del modelo colombiano, la eficiencia del brasileño, la excelencia técnica del estadounidense, y la integración sistemática del argentino, adaptados al contexto y recursos específicos del Perú.

ANTECEDENTES NACIONALES

Méndez, A. (2013). En el ensayo: **Una mirada crítica a la educación en el ejército**, se analiza el modelo educativo tradicional del Ejército, identificando la necesidad de

actualizarlo para ofrecer una formación más integral, dinámica y actual. Se cuestiona si el sistema educativo militar actual está a la altura de los modelos modernos y responde adecuadamente a las demandas de un entorno laboral cambiante.

Huaman, J. (2015), en la tesis: **Gestión de los programas académicos de perfeccionamiento profesional y su relación con el desempeño laboral del personal militar: Técnicos de la Fuerza Aérea del Perú-2013**, ha señalado que la formación del personal de Técnicos y Suboficiales de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) comienza en el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Maestro Mayor Manuel Polo Jiménez” (ESOFA), gestionado por la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento FAP (ESCAP), que ofrece programas de perfeccionamiento en tres niveles (Inicial, Intermedio y Superior), orientados a mejorar sus competencias. Ahí reciben instrucción militar, académica, moral, cultural y física, orientada a su especialidad. Cuando se gradúan, son asignados a diversas Unidades de la FAP, donde aplican y fortalecen sus conocimientos. Sin embargo, se ha identificado que la gestión de estos programas enfrenta problemas, como inestabilidad en la programación académica y limitaciones en los procesos de aprendizaje, lo que impacta negativamente en el desempeño laboral del personal técnico. Los egresados presentan dificultades para apoyar a sus superiores, gestionar recursos, liderar equipos y participar en procesos conjuntos.

Alfaro, M. (2015). En la tesis: **Formación militar en la Escuela Militar de Chorrillos y el desempeño profesional de los oficiales egresados promoción 2014**, analiza el rol y las funciones de los oficiales del Ejército del Perú, egresados de la promoción 2014, quienes ocupan posiciones como jefes de grupo, sección y, en ocasiones, como jefes de compañía o base de manera accidental, así como jefes de patrulla en zonas bajo estado de derecho o de emergencia. La misión principal del Ejército es la defensa del territorio peruano, y para ello, los oficiales reciben formación en ciencia militar durante cinco años, desarrollando competencias intelectuales, técnicas y morales. Sin embargo, hay vacíos y contradicciones entre su formación y las funciones que desempeñan, ya que suelen ser asignados a tareas relacionadas con la seguridad interna y el desarrollo nacional, alejándose de su formación militar clásica.

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

La formación académica profesional en la Marina de Guerra del Perú comienza en la Escuela Naval, donde se preparan a los oficiales en el grado de Alférez de Fragata. Durante esta etapa, los cadetes reciben una sólida instrucción en diversas áreas como ciencias navales, liderazgo y ética. Al finalizar, obtienen el grado de Bachiller en Ciencias Marítimas Navales a nombre de la Nación, conforme a la Ley N° 28359. Tras aprobar una tesis, obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Marítimas Navales, constituyendo así su primera especialidad profesional.

Luego de su primer año como Alférez de Fragata, en el cual son evaluados en distintos aspectos profesionales y personales, los oficiales que aprueban el proceso de selección ingresan a los programas de Segunda Especialidad Profesional, los cuales son gestionados por la Escuela de Especialización Profesional de Oficiales de la Marina (ESPROM).

ESPROM, es una institución educativa tiene como misión capacitar a los oficiales subalternos en programas académicos específicos, a fin de que puedan desempeñarse eficientemente en los diversos cargos y dependencias de la Marina. Desde 2018, ha sido reconocida como una escuela de posgrado con rango universitario, siendo la segunda en su tipo dentro de la institución, después de la Escuela Superior de Guerra Naval.

Los programas de Segunda Especialidad Profesional se clasifican en varias orientaciones. Las operativas marítimas incluyen Guerra de Superficie (de un año), Submarinos (dos años: una fase teórica y otra práctica) y Aviación Naval (también dos años, combinando teoría y práctica en aeronaves de ala fija o rotatoria). Las especialidades anfibias y especiales abarcan Infantería de Marina (un año, realizada en el cuartel de Ancón) y Operaciones Especiales (un año, en la isla San Lorenzo). En las orientaciones funcionales se encuentran Inteligencia, Hidrografía, Guardacostas, Buceo y Salvamento, Ingeniería Naval, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas. Además, existen orientaciones ejecutivas como Logística y Recursos Humanos, que suelen realizarse en universidades civiles como la Universidad del Pacífico.

Los programas de especialización ulterior están dirigidos a oficiales que ya cuentan con una Segunda Especialidad Profesional, y constituyen un requisito para ascensos a grados superiores. Estas incluyen Sistemas de Armas, Sistemas de Operaciones y Coordinador Táctico Aéreo. La duración de estos programas es de un año, y están diseñados para dotar a los oficiales de conocimientos avanzados aplicables en escenarios operacionales y de planeamiento naval estratégico. La capacitación de estos programas se distribuye entre varias escuelas especializadas como la Escuela de Submarinos, Escuela de Aviación Naval, Escuela de Guerra de Superficie y otras dependencias académicas y técnicas de la Marina.

En todos los programas de especialización se integra un enfoque educativo basado en competencias, lo que implica el desarrollo de capacidades complejas que integran conocimientos, procedimientos y actitudes. Esta gestión por competencias, implementada desde 2015, tiene como objetivo identificar, evaluar y desarrollar el potencial del personal para su asignación adecuada a los distintos cargos operacionales y administrativos. Esta formación también incluye una fase práctica obligatoria, que se desarrolla en unidades navales activas y en ejercicios reales como la Operación Unitas o BRACOLPER. En el caso de oficiales de Guerra de Superficie, por ejemplo, realizan prácticas en la Amazonía peruana, mientras que los oficiales de Inteligencia participan en ciclos operativos de esa especialidad, y los de Ingeniería

Naval o Electrónica visitan el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) y otras instalaciones.

Además de la instrucción técnica y doctrinal, los oficiales alumnos son evaluados constantemente en aspectos como liderazgo, toma de decisiones, actitud frente a subordinados, ética, porte militar y juicio profesional, con el objetivo de formar líderes íntegros inspirados en los valores y la historia heroica de la Marina peruana. La docencia en ESPROM está a cargo de oficiales navales y civiles altamente calificados, algunos de ellos con formación en el extranjero. También se cuenta con conferencias magistrales impartidas por altos mandos de la Marina sobre operaciones recientes, proyectos de adquisición y desarrollo de capacidades navales, como el buque multirol.

ESPROM también es responsable de seleccionar a los cadetes de cuarto año que deseen ingresar a especialidades como Infantería de Marina y Operaciones Especiales, así como de conducir los procesos de admisión para oficiales que aspiran a programas ulteriores o de asimilación, incluyendo oficiales médicos. La investigación ocupa un rol central en la formación de posgrado, pues todos los oficiales deben presentar un trabajo académico tipo artículo científico, el cual debe ser original, riguroso y orientado a solucionar problemas institucionales o a generar mejoras operativas.

Finalmente, toda la estructura educativa está regida por el Reglamento del Sistema Educativo de la Marina (RESIEMAR), el Reglamento del Sistema Único de Evaluación Académica (RESIUE) y otras disposiciones del Ministerio de Defensa.

EJERCITO PERUANO

La formación académica profesional en el Ejército del Perú se desarrolla principalmente en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” (EMCH), y está diseñada para preparar a los futuros oficiales en aspectos tanto militares como académico-civiles, con una visión integral que permita su eficaz desempeño como líderes en las unidades de tropa a nivel nacional.

Los cadetes ingresan a la EMCH para ser formados como oficiales, y al culminar su carrera egresan con el grado de Alférez o Subteniente, integrándose a la Fuerza Operativa del Ejército. Durante su estancia, desarrollan funciones orientadas a ser jefes de sección o asumir cargos en el Estado Mayor dentro de unidades desplegadas en costa, sierra y selva.

La formación se estructura en dos grandes componentes:

- Formación Académica Profesional Civil: Incluye asignaturas del ámbito humanístico, como ciencias sociales, administración, liderazgo y otras materias civiles que permiten a los cadetes desarrollar pensamiento crítico,

capacidades de gestión, análisis y toma de decisiones estratégicas. La EMCH cuenta con alianzas con universidades como ESAN, lo que fortalece la calidad educativa. Además, ambas instituciones están acreditadas por el SINEACE, garantizando la validez académica de los estudios ofrecidos.

- Formación Académica Profesional Militar: Está orientada a instruir al cadete en táctica, estrategia, instrucción física, operaciones de combate, liderazgo en el campo de batalla, empleo de armamento, manejo de tropas y conducción de operaciones. Esta formación busca desarrollar capacidades operacionales, disciplina, fortaleza física y mental, además del cumplimiento riguroso de normas y doctrinas militares. Los cursos de operaciones, táctica, esfuerzo físico, liderazgo y uso de manuales institucionales son fundamentales en esta etapa.

Ambas formaciones (civil y militar) están diseñadas de manera complementaria, con el objetivo de que el oficial egresado sea capaz de actuar con eficiencia, liderazgo, ética y profesionalismo en situaciones reales, ya sea en combate, apoyo a la población civil o gestión institucional. El plan de estudios se refuerza con prácticas, instrucción en campo, ejercicios tácticos, vivacs, guardias, actividades de instrucción física intensa y cursos complementarios como paracaidismo o montaña.

El modelo educativo de la EMCH, además de formar en conocimientos, pone especial énfasis en la educación en valores, el desarrollo del liderazgo, la capacidad de adaptación a distintos contextos operacionales y el trabajo en equipo. Todo este proceso está orientado a lograr una formación profesional integral que articule el perfil del futuro oficial con las demandas del país y las necesidades de las Fuerzas Armadas del Perú.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

La formación académica profesional en la Policía Nacional del Perú está diseñada para garantizar que los oficiales adquieran las competencias, conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias para cumplir con su función en la sociedad. Según la tesis, esta formación se realiza principalmente a través de la Escuela de Posgrado (ESPOGRA), que administra diversos programas de perfeccionamiento y especialización, entre ellos el programa de Segunda Especialidad en Comando y Asesoramiento en Estado Mayor (SECOEM).

El proceso de formación incluye:

- Cursos de pregrado y posgrado que fortalecen las capacidades técnicas y de gestión policial.

- Procesos de admisión selectivos, que garantizan la calidad de los participantes.
- Programas de especialización que mejoran las habilidades específicas en áreas de comando y asesoramiento.
- Evaluación periódica del perfil de egreso y del plan de estudios para ajustarse a las necesidades del servicio policial y la realidad social.

La formación también abarca aspectos relacionados con el trabajo en equipo, liderazgo, ética policial y conocimientos legales, con la finalidad de preparar a los oficiales para afrontar los desafíos del entorno y contribuir a la seguridad ciudadana.

BASES TEÓRICAS

1. Diseño curricular basado en competencias

El diseño curricular es un documento para guiar la práctica educativa, que abarca diversos componentes ordenados en la propuesta educativa, tales como: metas, objetivos, objetivos finales, contenidos, secuencias, metodología, recursos pedagógicos, criterios de evaluación. Cuando se centra en competencias es una metodología educativa que organiza el plan de estudios en torno al fomento de competencias, comprendidas como la incorporación de saberes, destrezas, actitudes y valores requeridos para actuar de manera eficiente en entornos profesionales y sociales reales. Este modelo aspira a superar la mera impartición de saberes teóricos y fomentar la implementación práctica y relevante del aprendizaje, capacitando a los alumnos para enfrentar los retos del mundo actual y del mercado laboral, como lo afirma Vargas. "el enfoque educativo por competencias centra su atención en el proceso, y desde los parámetros constructivistas manifiesta la urgencia de lograr en los estudiantes, la transferencia de los conocimientos no sólo a los contextos inmediatos, sino a la vida misma al vislumbrar estrategias para el futuro."p.10

Desde el enfoque complejo, el diseño curricular consiste en construir de forma participativa y con liderazgo el currículum como un macro proyecto formativo, autoorganizativo que busca formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y espíritu emprendedor global (Tobón, 2008)

Feito (2008) se pregunta: ¿cuáles son las razones por las que se priman las competencias? Se podrían señalar muchas, pero la principal tiene que ver con el hecho de vivir en eso que se ha dado en llamar la sociedad del conocimiento. Lo básico de nuestra sociedad es que la principal materia prima de los procesos productivos ya no es el carbón o el acero sino que es el conocimiento, la innovación, la creatividad.(p.26)

La educación completa en el campo del posgrado de aviadores de la Fuerza Aérea del Perú, constituye un elemento clave para la formación de oficiales altamente preparados, aptos para dirigir en un ambiente operacional complicado y en permanente cambio. Esta perspectiva persigue no solo el avance técnico y táctico, sino también el robustecimiento de capacidades humanas y cognitivas esenciales para el desempeño del mando, la toma de decisiones y la innovación.

- a) Formación integral: liderazgo, pensamiento crítico, tecnologías emergentes: En el posgrado, el liderazgo se percibe como una habilidad polifacética que va más allá de la autoridad formal. Se enfoca en educar líderes éticos, resistentes y visionarios, capaces de impactar de manera positiva en sus subordinados y de administrar eficientemente recursos humanos y materiales. En un entorno operacional dinámico y volátil, el pensamiento crítico se convierte en una herramienta indispensable. La formación en esta competencia está dirigida a fortalecer la capacidad analítica de los aviadores, permitiéndoles evaluar información compleja, identificar problemas, formular hipótesis y tomar decisiones fundamentadas.
- b) Aprendizaje por problemas y simulación. En el actual entorno operacional multidominio, caracterizado por la complejidad, la incertidumbre y el avance constante de las tecnologías, la formación de los aviadores de la Fuerza Aérea del Perú en el nivel de posgrado debe superar los modelos tradicionales de enseñanza. En este contexto, el aprendizaje basado en problemas (ABP) y la simulación avanzada se constituyen en metodologías pedagógicas clave para desarrollar competencias profesionales de alto nivel, que integren el pensamiento crítico, la toma de decisiones bajo presión y el liderazgo operacional.

2. Educación militar y perfeccionamiento profesional

La educación militar ha pasado por diversas etapas a través de la historia. En un primer momento, nos dice Ariel (2010: 12) la educación era empírica, con una preparación práctica, rápida y sencilla, transfiriendo solo conocimientos simples y elementales del arte de la guerra que persiste hasta el siglo XIX. Luego con la complejidad del arte de guerra se exigieron nuevas formas de enseñanzas, pero solamente porque las guerras ya se volvieron más complejas, pero ya a partir del siglo XX, ya se hablaba de educación militar formativa y de perfeccionamiento, porque ya no solamente se les preparaba para la guerra, sino que fueron dándoles un sentido más social, ya no dirigidos para enfrentar un conflicto solamente, sino también de contribución a la sociedad.

Hoy la educación militar constituye un proceso continuo, integral y sistemático que busca formar, capacitar y perfeccionar al personal militar a lo largo de su carrera y esto se hace a través de los Programas de Perfeccionamiento Profesional, que

están diseñados para ampliar, actualizar o complementar los conocimientos y habilidades, en este caso de los militares, con el objetivo de mejorar su desempeño laboral y desarrollo profesional dentro de las instituciones castrenses.

De acuerdo al Programa Anual de Educación de la Escuela Superior de Guerra Aérea: Periodo Académico 2020 se tienen tres tipos de programas:

- a) **Programas de Perfeccionamiento Doctrinario Militar (PPDM)**, son programas orientados a que el personal de oficiales de la Fuerza Aérea del Perú logre competencias específicas y genéricas o transversales, diseñados para el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes necesarias para desempeñarse con idoneidad en los niveles de comando, ejecutivo y alto mando, manteniéndose actualizados frente a cambios tecnológicos y administrativos. Los programas incluidos: Programa Táctico (PT), Programa de Comando y Estado Mayor (PCEM) y Programa de Alto Mando (PAM)
- b) **Programas de Perfeccionamiento Especializado (PPE)**, que están dirigidos a que los oficiales obtengan competencias genéricas, específicas y ocupacionales relacionadas con su especialidad y funciones dentro del ámbito militar y administrativo. Estos programas fortalecen la actualización profesional continua en aspectos teóricos y prácticos específicos, y permiten desarrollar experticia técnica en campos definidos. Hay programa como defensa aérea, didáctica en la educación superior, investigación de accidentes, sistemas espaciales, control interno, medicina aeronáutica, entre otros
- c) **Programas de Perfeccionamiento a Distancia (PPD)** siendo programas educativos dirigidos principalmente a oficiales subalternos (de alférez a capitán) que buscan desarrollar competencias específicas dentro del campo aeronáutico y su especialidad mediante una modalidad virtual o por correspondencia. Se basan en el autoaprendizaje asistido y emplean plataformas virtuales como Chamilo, asegurando estándares equivalentes a la educación presencial.

Hay diversos programas de educación profesional en el ámbito castrense, pero cuando ya se refiere al perfeccionamiento, se debe responder tanto a las necesidades institucionales como a los cambios del entorno geopolítico, tecnológico y social. En ese sentido, los PPS deben diseñarse y ejecutarse en coherencia con una planificación estratégica educativa, que permita el desarrollo progresivo del personal militar a través de ciclos formativos bien estructurados.

3. Normativa institucional y marco de planificación

Los PPS deben estructurarse y ejecutarse conforme a una serie de documentos normativos que establecen directrices y procedimientos para el desarrollo académico en la FAP, tales como:

- ORD. FAP 50-5 (28/06/2021): Define los lineamientos de los programas académicos de perfeccionamiento de la Escuela Superior de la FAP (ESFAP).
- ORD. FAP 50-18 (18/11/2020): Regula los programas de perfeccionamiento del sistema de educación superior de la FAP
- ORD. FAP 17-1 (03/06/2024): Establece el marco para el planeamiento, programación y presupuesto en el sistema educativo militar.
- Manual FAP 50-4 (18/03/2022): Contiene procedimientos para la planificación educativa.
- R.C.G. N° 0744 (31/10/2011): Complementa disposiciones para el desarrollo de la educación en la FAP.
- Árbol Doctrinario de la FAP: Documento doctrinal que orienta los objetivos y principios del sistema educativo institucional

Todos estos instrumentos normativos convergen en la elaboración del Plan Anual de Educación, documento que operacionaliza la política educativa militar de cada año.

4. Competencias profesionales en el sistema de educación militar

Una enseñanza por competencias nos dice Perrenoud, citado por Guerrero (2021):
...permiten afrontar con cierto éxito las situaciones desconocidas, ya que contienen una cierta intuición analógica que permite movilizar diversos recursos y experiencias previas para obtener una respuesta parcialmente original y adecuada a la situación. En este sentido, las competencias se sitúan entre las innovaciones y las repeticiones. (p. 17)

De esto podemos deducir que las competencias, no son simples habilidades técnicas, sino que son conjuntos integrados de conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias que permiten a una persona actuar eficazmente, incluso en situaciones nuevas o inciertas, donde no sigue un protocolo exacto, ni tampoco actúa sin base, sino que usa su experiencia previa y su criterio profesional para tomar decisiones rápidas, efectivas y adecuadas, aunque el escenario sea nuevo.

De acuerdo con la R.C.G. N° 0668 del 23/12/16, estas competencias se clasifican en tres grupos:

- Competencias directivas.

- Competencias técnicas y funcionales.
- Competencias genéricas o transversales.

COMPETENCIAS DIRECTIVAS

<p>Trabajo en equipo: capacidad de participar y colaborar en el desarrollo de las diferentes actividades a través de la sinergia orientado al logro de objetivos institucionales</p>	<p>Liderazgo: Capacidad de orientar e influir en el personal para cumplir la misión y los objetivos institucionales inspirados en la práctica de los valores, el ejemplo y confianza.</p>
<p>Desarrollo de personas Crear un ambiente favorable para valorar la formación y desarrollo continuo propio y de los demás. implementando acciones de desarrollo</p>	<p>Compromiso institucional: Es la disposición a actuar en función de los valores y objetivos de la Institución.</p>
<p>Inteligencia Emocional Es la capacidad de lograr la habilidad y aptitud para responder eficientemente las exigencias diversas en el desarrollo de las actividades de la Institución</p>	<p>Toma de decisiones: Capacidad de elegir un curso de acción mediante el análisis de las diferentes situaciones, evaluación y elección de las alternativas y la decisión de su ejecución en base a los objetivos institucionales.</p>

COMPETENCIAS TÉCNICAS FUNCIONALES

<p>Capacidad de Análisis: es la capacidad de identificar, analizar, discernir y contrastar el problema militar Operativo (PMO) en el nivel táctico, operacional y estratégico que permitan cumplir de manera eficiente la Misión.</p>	<p>Pensamiento Sistémico: Es la capacidad de desarrollar la habilidad de identificar los diferentes procesos para intervenir integral y sinérgicamente hacia la consecución de objetivos institucionales</p>
<p>Inteligencia emocional : Es la capacidad de lograr la habilidad y aptitud para responder eficientemente a las exigencias diversas en el desarrollo de las actividades de la especialidad</p>	<p>Conducción de Operaciones: Es la capacidad de conducir eficientemente, eficazmente y en oportunidad los recursos humanos y materiales en el nivel táctico, operacional y estratégico a fin de lograr la Misión.</p>

<p>Capacidad de observación, concentración, retención y percepción: es la capacidad de discernir eficazmente en tiempo real una situación imprevista para tomar acciones y decisiones adecuadas en escenarios operacionales difíciles o diversos.</p>	<p>Orientación del empleo técnico para las operaciones estrategia/militar: desarrollar la capacidad para discernir y utilizar eficientemente la información técnica para el asesoramiento adecuado en el planteamiento y conducción de las operaciones militares.</p>
<p>Desarrollo de personas : es la capacidad de crear un ambiente de trabajo favorable para valorar la formación y el desarrollo continuo propio y de los demás a partir de un adecuado análisis de las necesidades de la institución.</p>	<p>Orientación al servicio: Sensibilidad por las necesidades actuales y futuras de los clientes para satisfacerlas con calidad y dedicación preocupándose por la mejora continua en el servicio.</p>
<p>Solución de problemas : capacidad para analizar, proponer, resolver alternativas viables que ayuden a la solución de los mismos.</p>	<p>Organización: capacidad para planear, estructurar y distribuir adecuadamente los trabajos asignados de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.</p>
<p>Comunicación: capacidad de escuchar al otro y comprenderlo, expresar conceptos e ideas de forma efectiva, promoviendo el diálogo, favoreciendo trabajo con los jefes. Trasmitiendo mensajes con claridad y precisión, verificando la comprensión de los mensajes.</p>	

Competencias técnico funcionales por especialidades

En el posgrado de la Fuerza Aérea del Perú, específicamente en la Escuela Superior de Guerra Aérea (ESFAP), las competencias genéricas o transversales para posgrado están orientadas a desarrollar habilidades, capacidades y actitudes que permitan a los oficiales desempeñarse con calidad en sus funciones, adaptarse a situaciones complejas y mantenerse actualizados en innovaciones tecnológicas y administrativas. Estas competencias incluyen:

- **Capacidad de liderazgo** para dirigir personal y dependencias en el ámbito aeronáutico, fomentando el trabajo en equipo y la identificación con la institución y el país.

- **Pensamiento estratégico**, análisis y síntesis, y proposición de soluciones a problemas tácticos, técnicos y procedimentales propios del ámbito aeronáutico, con adaptabilidad e innovación.
- **Interpretación de normas legales** nacionales e internacionales relacionadas con la gestión aeroespacial
- **Habilidades para el análisis y toma de decisiones**, orientadas al logro de objetivos estratégicos en el ámbito aeroespacial, conjunto, sectorial y gubernamental.
- **Desarrollo de competencias** para abordar problemas complejos que influyen en la realidad socioeconómico-cultural del país y proponer alternativas de solución cuando la nación lo demande.
- **Mantenerse actualizado permanentemente** en innovaciones tecnológicas y administrativas.
- **Transformación del rol docente de instructor** a facilitador para mejorar el aprendizaje aplicable a situaciones complejas.

5. Desafíos en la implementación: desfase normativo y falta de estandarización

A pesar del marco normativo establecido, se ha identificado un desfase entre lo normado y su aplicación práctica. La falta de estandarización en las propuestas curriculares de los PPS, particularmente en los cursos dictados dentro del Programa de Actualización Educativa (PAE), genera diferencias en contenido, profundidad y alcance, esto impide medir con precisión los avances y resultados del proceso formativo, afectando además la eficiencia en el uso de recursos y la evaluación de impacto educativo.

Esta problemática evidencia la necesidad de establecer un proceso riguroso de planificación curricular estandarizada, alineado con las políticas institucionales y los objetivos estratégicos del sistema de educación militar, para garantizar la calidad, pertinencia y continuidad de los programas de perfeccionamiento.

6. Perfil del egresado y competencias desarrolladas en los programas de especialización.

El oficial FAP egresado de un programa de especialización de posgrado es un profesional militar con pensamiento estratégico, alto dominio técnico-operacional y liderazgo integral, capacitado para planificar, conducir y evaluar operaciones aéreas en contextos complejos, tanto nacionales como internacionales.

se caracteriza por:

- Liderar con ética, resiliencia y visión institucional, orientado a los objetivos de la defensa nacional.
- Aplicar conocimientos especializados en campos como logística aérea, inteligencia, operaciones especiales, ciberdefensa, mantenimiento aeronáutico o gestión aeroespacial.
- Tomar decisiones fundamentadas y oportunas, incluso bajo presión, en escenarios de incertidumbre y riesgo.
- Integrar tecnologías emergentes y enfoques multidisciplinarios en la solución de problemas tácticos y estratégicos.
- Actuar como multiplicador de capacidades, promoviendo la mejora continua y la innovación en su unidad o área de responsabilidad.

CONCLUSIONES

- La articulación efectiva entre los oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, los Especializados, Reclasificados y los programas de maestrías y doctorados es un elemento esencial para la modernización y profesionalización de la Institución ya que no solo mejora las habilidades individuales de los estudiantes sino que también apoya el avance doctrinal y tecnológico en su totalidad.
- Los programas de posgrado han demostrado ser esenciales para promover competencias de alto nivel en campos fundamentales como la administración aeroespacial, tecnologías en auge, inteligencia estratégica, ciberseguridad y liderazgo en organizaciones. Los estudiantes oficiales que participan en estos programas demuestran una mayor habilidad para abordar desafíos complicados y orientar procesos de innovación.
- Es evidente la importancia de aplicar técnicas más eficientes para la transmisión del saber obtenido en los programas académicos a las operaciones y la doctrina institucional. La práctica de investigación llevada a cabo en maestrías y doctorados debe tener un mayor impacto en las decisiones estratégicas de la Fuerza Aérea peruana.
- Se han identificado obstáculos significativos que incluyen: restricciones presupuestarias, problemas para armonizar obligaciones operativas con estudios académicos, la demanda de un mayor respaldo institucional y la relevancia de sincronizar los programas académicos con las directrices específicas de la Fuerza Aérea del Perú.

- La repercusión en programas de posgrado promueve la creación de redes profesionales globales y la transferencia de mejores prácticas con otras fuerzas aéreas, potenciando la habilidad de colaboración y la presencia estratégica de Perú en el sector aeroespacial.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecimiento del Marco Institucional

Crear una Dirección de Desarrollo Académico Avanzado dentro de la estructura orgánica de la FAP, con las siguientes funciones:

- Planificar y coordinar la participación de oficiales en programas de posgrado
- Establecer convenios con universidades nacionales e internacionales
- Supervisar la aplicación del conocimiento adquirido en el ámbito institucional
- Desarrollar programas de becas y financiamiento para estudios avanzados

2. Implementación de un Sistema de Gestión del Conocimiento

Establecer un repositorio institucional que permita:

- Centralizar las investigaciones y tesis desarrolladas por oficiales
- Facilitar el acceso a conocimiento especializado dentro de la institución
- Promover la continuidad de líneas de investigación estratégicas
- Generar publicaciones institucionales de alto nivel académico

3. Desarrollo de Programas Académicos Especializados

Crear programas de posgrado específicos en coordinación con universidades, enfocados en:

- Estrategia y doctrina aeroespacial
- Tecnologías de defensa y sistemas de armas
- Gestión de recursos aeronáuticos
- Inteligencia y contrainteligencia aeroespacial
- Logística y mantenimiento aeronáutico avanzado

4. Establecimiento de Incentivos y Reconocimientos

Implementar un sistema de incentivos que incluya:

- Reconocimiento en la carrera profesional para oficiales con posgrados

- Asignación preferencial a puestos de alto nivel estratégico
- Bonificaciones económicas por logros académicos
- Oportunidades de intercambio internacional
- Participación en misiones y proyectos especiales

5. Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas

Desarrollar convenios marco con:

- Universidades nacionales de prestigio
- Instituciones académicas internacionales especializadas en defensa
- Centros de investigación aeroespacial
- Organizaciones internacionales del ámbito aeronáutico
- Fuerzas aéreas de países aliados

6. Creación de un Programa de Mentorías Académicas

Establecer un sistema de acompañamiento donde:

- Oficiales con doctorados actúen como mentores
- Se brinde apoyo metodológico para investigaciones
- Se facilite la orientación vocacional académica
- Se promueva la formación de grupos de investigación

7. Implementación de Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Desarrollar indicadores de gestión para medir:

- Impacto de las investigaciones en la doctrina institucional
- Retorno de inversión en formación académica
- Nivel de satisfacción de los participantes
- Contribución al desarrollo tecnológico de la FAP
- Proyección internacional de la institución

8. Flexibilización de Modalidades de Estudio

Promover modalidades académicas que incluyan:

- Programas semipresenciales y virtuales
- Horarios compatibles con responsabilidades operativas
- Licencias académicas para estudios de tiempo completo
- Programas modulares y de educación continua
- Sistemas de educación a distancia especializados

9. Desarrollo de Investigación Aplicada

Fomentar líneas de investigación orientadas a:

- Soluciones tecnológicas para la FAP
- Innovación en procedimientos operativos
- Desarrollo de capacidades estratégicas
- Análisis de amenazas emergentes
- Modernización de sistemas y equipos

10. Fortalecimiento de la Cultura Académica Institucional

Promover una cultura de aprendizaje continuo mediante:

- Conferencias magistrales regulares
- Seminarios de investigación internos
- Publicación de revista académica institucional
- Participación en congresos especializados
- Intercambio académico con otras fuerzas armadas

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alfaro, M. (2015). Formación militar en la Escuela Militar de Chorrillos y el desempeño profesional de los oficiales egresados promoción 2014. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Ciencias de la Educación Mención: Docencia Universitaria: Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzman y Valle”. Recuperado de: <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c793278f-15b8-436d-93bc-52e4bc155cdd/content>

Álvarez, R. (2020). *Las capacidades operacionales de la Fuerza Aérea del Perú en la seguridad multidimensional* [Ensayo]. Escuela Superior de Guerra Aérea. <https://esfap.edu.pe/wp-content/uploads/2024/12/BOLETIN-N-3-2024-02-DIC-2024FINAL.pdf2>

Ariel, J. (2010). La Educación Militar en la Historia. Argentina. https://www.colegiomilitar.mil.ar/rediu/pdf/ReDiU_0205_art02-La%20Educacion%20Militar%20en%20la%20Historia%20version%20final.pdf

Feito Alonso, R. (2008). Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino, en (AE) Andalucía Educativa.

Gonzales, J. (2020). *Optimización de la enseñanza del diseño operacional para la mejora de la planificación en el proceso de las operaciones conjuntas* [Tesis]. Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú.

Huaman, J. (2015). Gestión de los programas académicos de perfeccionamiento profesional y su relación con el desempeño laboral del personal militar: Técnicos de la Fuerza Aérea del Perú-2013. Tesis Para optar al Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación: Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzman y Valle”. Recuperado de: <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4e7c07c3-9f3e-42d3-88a7-594781d40979/content>

La Torre, M. (2018). Diseño Curricular, Fondo Editorial Marcelino Champagnat

Méndez, A. (2013). Una mirada crítica a la educación en el ejército. Ensayo presentado para optar por el título de “Especialista en Docencia Universitaria”. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/59b866ba-1063-4722-8af0-2f73da598ffb/content>

PAE ESFAP – 2020 (2020). Programa Anual de Educación de la Escuela Superior de Guerra Aérea. Perú. Recuperado de:

PAE ESFAP – 2020 (2020). Programa Anual de Educación de la Escuela Superior de Guerra Aérea. Perú. Recuperado de:
https://esfap.edu.pe/images/DOCUMENTOS/PAE_ESFAP_2020.pdf

PAE ESFAP – 2025 (2025). Programa Anual de Educación de la Escuela Superior de Guerra Aérea. Perú. Recuperado de:
https://esfap.edu.pe/images/DOCUMENTOS/PAE_ESFAP_2020.pdf

Contralmirante (r) Mejía, J. (s.f.). La Escuela de Especialización Profesional de Oficiales de la Marina (ESPROM, Escuela de Pos Grado) y la Segunda Especialidad Profesional. Revista de Marina. Recuperado de: <https://revistademarina.pe/la-escuela-de-especializacion-profesional-de-oficiales-de-la-marina-esprom-escuela-de-pos-grado-y-la-segunda-especialidad-profesional/>

Quispitongo, C. y Cuadros, H. (2020). Formación académica profesional y desempeño en la instrucción militar de los cadetes de cuarto año del arma de artillería de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" 2020. Recuperado de: <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1f0d6eff-1765-431b-be97-f2e77b6a490e/content>

Tobón, S. (2008). Gestión Curricular y ciclos propedeúticos, ECOE

Vargas, M. (2008). Enfoque por Competencias, Diseño de Portada y Formación: Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú. (2024). *Manual de evaluación académica* [PDF]. ESFAP. <https://esfap.edu.pe/wp-content/uploads/2024/04/MEVA-ESFAP-2024-con-ResolucionCC81n.pdf4>

<https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/TI-2021-2-GONZALES.pdf5>

Escuela Superior de Guerra del Ejército. (2024). *Referencias bibliográficas para el proceso de admisión a la XV Maestría en Ciencias Militares AF-2026* [PDF]. ESGE. <https://esge.edu.pe/wp-content/uploads/2024/10/Bibliografia-XVMCM-LXX-PCEM-2025-MCM.pdf>

Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú. (2022). *Resolución sobre competencias institucionales de la Fuerza Aérea del Perú* [PDF]. ESFAP. 2

Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú. (2021). *Manual de evaluación académica* [PDF]. ESFAP. Orué, D. M. C. (2014). Competencias investigativas y empoderamiento en la Fuerza Aérea del Perú (ESFAP) [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio USMP. Decreto Supremo N° 008-2023-DE. (2023). Normativa sobre funciones y competencias de la Fuerza Aérea del Perú [PDF]. El Peruano.